ECO DE TERUEL

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TERUEL.—Un mes............ 0'50 pesetas.
FUERA.—Tres meses............ 1'75 »
Administración, Tozal, 1.

PAGO ANTICIPADO

AÑO VI. NÚM. 260

SE PUBLICA SEMANALMENTE

DOMINGO 10 DE MAYO DE 1891.

ANUNCIOS

A cinco céntimos linea para los suscriptores; á diez para los que no lo sean.

Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

A LOS ELECTORES

El partido republicano presenta la siguiente candidatura, que hoy los republicanos de Teruel han de procurar su completo triunfo:

DISTRITO DE LAS CASAS CONSISTORIALES

D. Andrés Marin y Estévan.
» Miguel Pérez Gómez.
» Matias Domingo Alegre.

DISTRITO DEL ALMUDÍ

D. Manuel Baquedano Moreno.
» Pedro Fabre Alonso.

DISTRITO DE LA DIPUTACIÓN

D. Miguel Maicas Gómez.
» Inocencio Miguel Alegre.
» Alejandro Pastor Galindo.

¡Republicanos!

Votad todos la candidatura de nuestros correligionarios: trabajar con entusiasmo por conseguir su triunfo, y tened presente que nuestra fé en las ideas republicanas se medirá por el número de sufragios que obtengan nuestros amigos.

Que no se desmienta hoy la significación eminentemente republicana de esta liberal ciudad, y que, por el contrario, acudiendo, como es vuestro deber, á las urnas á depositar los sufragios, ganeis la batalla electoral, patentizando así, una vez más, que en Teruel jamás será el campo de los enemigos, y que está bien arraigada la idea republicana en el honrado pecho de los turolenses.

Si encontrais alguno que por debilidad de carácter, ó por vergonzosa ambición se dispone á traicionar sus antiguas convicciones liberales, queriendo prestar ayuda á los monárquicos, á los que son nuestros mayores enemigos; despreciadlo; que no es vuestro correligionario quien favorezca la causa de los carlo-conservadores, ni le será ya jamás lícito ostentar el honroso título de republicano.

Una de las ventajas de la coalición, que por fortuna conseguimos dejar establecida en Teruel, está en poder probar en dias como hoy, el temple y firmeza de cada uno de nuestros correligionarios, y lo que puede el partido prometerse del entusiasmo con que sientan el amor á la República.

Quien no profese inquebrantable fe á los principios democráticos, quien débil de espíritu se canse de esperar trabajando, el triunfo de la república, procure arrancar de su alma el último girón de republicanismo y forme resuelto en las filas monárquicas; que no necesita la importante causa de la República de campeones que la abandonen á los primeros halagos del enemigo.

Atentos, pues, buenos republicanos, al interés de nuestro partido, y sin olvidar que el prestigio de todos se fortalece más y más con la victoria conseguida en buena lid, trabajad todo el dia de hoy por la candidatura que habeis proclamado, y que á vuestro esfuerzo se deba la gloria de llevar nuestros amigos á la corporación municipal, donde representarán los ideales democráticos, á la vez que se afanen en la mejor gestión de los asuntos administrativos.

LAS PRÓXIMAS FIESTAS

La Comisión nombrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, para organizar los festejos con que se ha de solemnizar la próxima feria, tiene ya redactado el programa de los mismos, que es el siguiente:

Dia 29 de Mayo.

A las nueve de la noche, *un repique general de campanas, una retreta* por las bandas de música y el *disparo de multitud de cohetes*, anunciarán la inauguración de la feria.

Dia 30.

A primera hora, las bandas de música recorrerán la población tocando una brillante *Diana*; por la tarde, en el sitio de la feria, habrá *Sesión musical*, y á las nueve de la noche, se disparará en la Glorieta una completa *Colección de fuegos artificiales.*

Dia 31.

A las once de la mañana se inaugurará solemnemente el *Monumento á Loscos*, con asistencia de todas las autoridades, corporaciones y sociedades; y á la hora conveniente de la tarde, la primera de las *dos corridas de toros.*

Dia 1.° de Junio.

Las músicas recorrerán por la mañana la ciudad; por la tarde se verificará la *segunda corrida de toros*, y por la noche, en la plaza del Mercado, un *baile popular*, alternando con las músicas la *rondalla aragonesa*.

Dia 2.

En la tarde de este dia se celebrará en la plaza del Mercado un *concierto*, por la banda de música, y á las nueve de la noche, en el paseo del Obalo, un magnífico *castillo de fuegos de artificio.*

En uno de los dias expresados se repartirán quinientos *bonos á los pobres.*

El circulo de recreo «El Turolense,» celebrará en sus salones la noche del 1.° un *baile extraordinario.*

En el comienzo de la feria, quedará inaugurado el alumbrado público por medio de la *luz eléctrica.*

Los edificios públicos estarán engalanados con colgaduras, y durante las noches con *iluminaciones extraordinarias.*

En el teatro actuará una importante compañía, representando variadas *funciones de zarzuela* del moderno repertorio.

En la calle del Tozal y en la entrada á la feria, se colocarán hermosos *arcos triunfales*; y en la plaza de Emilio Castelar, donde se halla el *Monumento á Loscos*, una *vistosa decoración* que contendrá por las noches espléndidas *iluminaciones á la Veneciana.*

Como ven nuestros lectores, el programa, variado é interesante, que con gusto hemos copiado, merece ser tenido en cuenta para no dejar de ver ninguno de cuantos festivales, solemnidades y funciones se anuncian en el mismo, las cuales esperamos que han de atraer gran concurso de gentes de fuera de la capital.

La comisión de festejos es digna de aplauso por su interés y actividad en organizarlos tan completos, apesar de las dificultades que para ello se ofrecen.

DESDE VALENCIA

Sr. Director de el ECO DE TERUEL

Tenia para comienzo de esta série de cartas, una, exponiendo mi opinión sobre las tan cacareadas huelgas del 1.° de Mayo, pero desisto de mandarla porque sus lectores estarán como yo padeciendo *plétora de opiniones* más ó menos elocuentemente expuestas por espacio de dos meses en toda clase de periódicos nacionales y extrangeros, y seria muy de sentir me ganase de buenas á primeras la antipática de los amables suscritores con metafísicas trasnochadas y parrafadas sociológicas. De todas maneras por mucho que se hable, discurra y estudie sobre las luchas innatas entre el capital y el trabajo, nada podrá resolverse en definitiva sino á medias y á fuerza de improbos sacrificios de naturaleza en los obreros y los patronos; aunque he de recordarles á los primeros las palabras elocuentes del docto profesor alemán Hisberglicen para que tiendan á moderar sus instintos: *el progreso no consiste en destruir sino en reformar.*

Ni una palabra más sobre el *pavoroso* problema.

* *

Echegaray va con el siglo llamado no ya de las luces, sino de la electricidad; verdaderamente electriza al público con sus producciones. A últimos del mes pasado se representó por primera vez en esta capital la última obra del eximio escritor, *un critico incipiente*, por la compañía que dirige Ricardo Calvo. El teatro de la Princesa vistióse de gala con tal solemnidad y acudieron á llenar su recinto los amantes de las buenas letras y de los grandes acontecimientos; se iba á oir una obra ya juzgada y estrepitosamente aplaudida; el espíritu gozaba ya de antemano y cuando llegó el preciso instante de levantarse el telón se podian oir hasta las oscilaciones del péndulo del reloj que adorna la sala. Todos conocian *un critico incipiente*, unos de oida, por la prensa otros, por los retazos de la crítica los más, por haberlo leido integro los menos; pero en el acto de tomar forma sensible los personages, agitándose en

las tablas con vida propia, acomodándose extrictamente á la idea del autor insigne, el interés llegaba hasta las linderas del paroxismo y el alma se disponia á recibir los cariñosos halagos de la quinta esencia del arte. Interés en el asunto, propiedad en los caractéres, naturalidad en los diálogos, trascendencia de doctrinas, todo lo tiene, y sobre todo abrillanta su mérito el estar escrito en prosa, prosa escogida, pulcra, atildada, pero natural y suave; dígame usted, señor Director, si con todas estas bellezas, y haciendo el papel de protagonista Ricardo Calvo, el de Antonio Donato Gimenez, y el de Luisa, la admirable Maria Guerrero, tendremos motivo los *amateurs* y Valencia entera para guardar grata memoria de la noche del estreno. Por desgracia los artistas que le han alcanzado un nuevo triunfo al señor Echegaray se fueron el domingo 3 del presente para buscar en Alicante nueva cosecha de coronas y de aplausos; suerte que lo amargo de la partida se atenua por la esperanza ya próxima á realizarse de la visita a esta ciudad de la inteligente actriz Maria Alvarez Tubau con su selecto repertorio, luego que concluyan en el teatro Principal los conciertos de violin del insigne Sarasate y de una aplaudida pianista.

***

Estamos en el mes clásico de las flores, y Valencia ostenta con orgullo su epíteto acumulando un verdadero derroche de ellas en el artístico mercado erigido exprofeso donde se reunen las floristas diariamente para hacer alarde de su gusto en la confección de primorosos ramos, vendidos apenas expuestos y agradecidos apenas comprados, porque mis paisanas padecen todas de *floromania*, (y permítaseme la frase) particularmente durante el mes de Mayo en que los rapazuelos juegan con rosas y se apedrean con claveles.

Y..... hasta la otra en que me ocuparé de asuntos de más miga.

Fechichi.

Valencia 7 de Mayo de 1891.

NOTICIAS

El ayuntamiento de esta capital celebró sesión ordinaria el miércoles último para despachar algunos asuntos pendientes y tomar varios acuerdos de escasa importancia.

La sesión fué breve y tranquila, contra toda costumbre.

—

Llamamos la atención de la autoridad local sobre el escándalo que producen diariamente las bandadas de mozalbetes que han convertido en trinquete la plaza de La Libertad, con notorio peligro de los transeuntes expuestos á perder un ojo de algun pelotazo. Además el lenguaje que usan los jugadores no es de lo más culto y correcto.

Esperamos que se tomará en cuenta nuestra indicación.

—

En la noche del 4 se verificó un robo en el pueblo de Cella en la casa del rico propietario, D. Ignacio Rubio.

Los ladrones se ocultaron, según se dice, en los pisos bajos de la casa, entre siete y ocho de la noche, sorprendiendo á la dueña y criados que fueron atados y custodiados por dos foragidos mientras los otros registraban y efectuaban el robo que se hace ascender á dos mil pesetas.

El amo de la casa, al entrar en ella, fué sujetado por dos de los bandidos, sosteniendo una verdadera lucha, de la cual salió herido en una megilla. A los gritos se apercibieron algunos vecinos que acudieron armados, pero ya los ladrones habian huido y desalojado el pueblo á toda prisa.

Se cuenta que llevaban las caras enmascaradas, que por lo menos eran cinco ó seis los malhechores y que iban perfectamente armados.

El Juzgado de Albarracín activa el sumario y la Guardia civil sigue la pista á *los cacos.*

—

El lúnes por la mañana salió para Madrid, en donde permanecerá algunos dias, nuestro querido compañero de redacción, D. Gregorio Montesinos.

—

Las noches del miércoles y sábado los vigilantes de la ronda de Consumos sorprendieron á varios matuteros, ocupándoles un tonel de aguardiente y tres corderos, que se cree no son de legítima procedencia.

Los defraudadores de la hacienda municipal dispararon algunos tiros con objeto, sin duda, de amedrantar á los individuos del resguardo.

—

La Comisión de consumos del municipio presentó la dimisión hace bastantes dias por no andar conformes con el Alcalde, y no sabemos si se ha nombrado otra para subvenir á las necesidades del servicio.

Creemos que es un asunto de suma importancia para que no se relegue al olvido, máxime cuando se asegura que los ingresos en los fielatos son escasísimos estos dias.

—

Nuestro estimado colega *La Liga Agraria* en un suelto que publica en su número anterior declara paladinamente *que no le parece acertada la marcha política y administ ativa que sigue el partido conservador.*

Juzgamos sincera la declaración expontánea de nuestro compañero en la prensa, y con cuya apreciación estamos completamente de acuerdo. Lo que no sabemos si ésta identidad de pareceres sebsistiria en el momento de apreciar las causas del desbarajuste politico-administrativo que se observa en nuestra provincia durante el tiempo que la dirige nuestro paisano D. Bartolomé, caracterizado por su excesiva tolerancia y falta de energía para sobreponerse á las exigencias de camarillas audaces y atrevidas.

—

El Ayuntamiento de Calatayud ha elevado á las Cortes una razonada exposición pidiendo la caducidad de la concesión del ferrocarril de Calatayud-Teruel-Sagunto.

Aquella corporación municipal, secundando lo hecho por nuestra Diputación provincial y municipio turolense, demuestra que no le son indiferentes los sagrados intereses que nos son comunes y fundadamente esperamos que trabajando de comun acuerdo en este asunto de tanta trascendencia para toda la región interesada, se nos haga justicia en lo que pedimos, con perfecto derecho y sobra de razón. pues estamos cansados ya de tanta farsa y de la indolencia y falta de interés, tanto por parte del gobierno como por parte de la mayoria de los representantes del pais que no dan señales de vida en esta importantísima cuestión.

Más que en nuestros protectores parece que se hayan constituido en afeminados padrastos que se alegran de la desgracia y olvido de este desventurado país.

Tomen ejemplo de la noble conducta del celoso y digno diputado bilbilitano, señor Ballesteros, y por lo menos ya que no hagan tanto como él, secúndenle con buen fin y recta intención y, de seguro, que en breve conseguiremos se cumpla lo que todos anhelamos.

Lo de estar entre bastidores es muy cómodo, pero no procede cuando se trata de probar que hay que hacer algo de provecho.

¿Nos oirán los señores Castell y Santa Cruz que son los más obligados á trabajar decididamente por el ferrocarril?

Con gusto veriamos que estábamos equivocados al considerarlos refractarios á la pronta construcción de la proyectada vía férrea.

—

Se queja nuestro colega *La Liga Agraria* de que no ha recibido el segundo número de la *Miscelánea Turolense* que dirige nuestro distinguido amigo D. Domingo Gascón. No es solo aquel periódico el que no ha recibido la *Miscelánea*, sinó que tambien nos ha faltado á nosotros sin que podamos adivinar la causa *del eclipse.*

Traslado á nuestro buen amigo D. Domingo por si gusta remitirnosla con encargo expreso de que no se secuestre en el camino.

—

El personal de la compañía de zarzuela que ha de actuar en nuestro coliseo se encuentra ya entre nosotros.

Esta noche hará su *debut* poniendo á la audición la aplaudida zarzuela en tres actos, titulada *El reloj de Lucerna*, y en cuya ejecucion el público turolense podrá apreciar el mérito artístico de las principales partes de la compañía, la cual creemos sabrá satisfacer las naturales exigencias de los aficionados.

Sabido es que el público de esta ciudad es muy indulgente y considerado, si bien gusta de que las empresas cumplan religiosamente con los compromisos adquiridos con aquel.

No escasearemos nuestros aplausos si de ello se hacen dignos tanto la empresa como la compañía.

—

Hemos tenido el gusto de saludar al empresario de las dos corridas de toros que han de verificarse en los dias 31 del corriente y 1.° de Junio próximo.

Son tan buenas las noticias que tenemos de las excelentes condiciones de la cuadrilla que dirige el acreditado matador *El Marinero* y tan buena tambien la ganadería de Flores de la que son los toros que se lidiarán, que no dudamos que la concurrencia á la nacional fiesta será extraordinaria, pues hace muchísimo tiempo que en Teruel no hemos podido presenciar corridas con picadores que las anunciadas.

Los precios, si se atiende á los muchísimos gastos que han debido originarse, y á los sacrificios que se ha impuesto la empresa, resultan excesivamente económicos, siendo esta circunstancia tambien la que nos induce á creer que el pedido de localidades será mucho.

En el número siguiente daremos á conocer el programa completo de las corridas.

Es ya mucha la demanda de localidades.

—

Ha cesado en su publicación *La Paz del Magisterio* por haberse refundido en *La Unión*, que dirige el ilustrado Regente de la Normal de Maestros, D. Miguel Vallés.

Deseamos al colega próspera y larga vida en esta nueva fase de su campaña en beneficio de las escuelas y de los maestros de la provincia.

—

Los huelguistas de Barcelona, Valladolid y Zaragoza, en cuyas capitales ha habido más movimiento y en las que han menudeado las cargas de caballería y las prisiones de anarquistas, se han tranquilizado ya y el vecindario ha vuelto á su normal estado. Sin embargo, las precauciones militares no han cesado, y aun siguen haciéndose algunas detenciones de obreros más ó menos comprometidos en la huelga.

Cánovas ha triunfado de la espeluznante *jornada* contra la burguesía.

Puede estar tranquilo al frente de los destinos de la patria.

—

Los periódicos madrileños dan como hecha la fusión de Romero Robledo y su plana mayor con los conservadores, suponiendo que este consorcio dará lugar muy pronto á una crísis ministerial saliendo del gabinete Silvela é Isasa, y entrando en el ministerio de la Gobernación el célebre *pollo antequerano.* Lo que no nos dicen es si la poltrona de Fomento se la reserva Cánovas para el ínclito Martos, y la cartera de Hacienda la desempeñará el ligüero Gamazo.

A nosotros ya no nos sorprenderá ver juntos gobernando á los amigos de Pidal y á los congéneres del demócrata Sagasta.

Mútuamente necesitan sus auxilios para gozar del presupuesto de la nación que paga.

—

La *Gaceta* del 3 publicó la resolución á la consulta que se había dirigido al gobierno sobre la aplicación de los preceptos del art. 62 de la ley municipal, modificado por la ley el 9 de Julio de 1889.

Hé aquí la parte dispositiva de esta real orden, dictada de acuerdo con el Consejo de Estado:

«1.° Que los concejales interinos, nombrados por virtud de lo dispuesto en el art. 46 de la ley municipal vigente, no están incapacitados por esa circunstancia para ser elegidos en la elección bienal de Mayo del corriente año.

2.° Que los concejales que cesaron en sus cargos en 30 de Junio de 1887, pueden ser reelegidos en la renovación próxima.

3.° Que igualmente pueden ser elegidos

los que, habiendo entrado á formar parte de los ayuntamientos por elección parcial, desde Enero último hasta la fecha, deban cesar en 30 de Junio próximo.

Y 4.° Que los individuos que han pertenecido á un ayuntamiento, cuya elección haya sido declarada nula, no tienen tampoco incapacidad para ser electos si no han cumplido en el ejercicio de su cargo el tiempo que con arreglo á la ley les correspondiera desempeñarlo.»

Continúa, dice *El Diluvio* de Barcelona, á Dios gracias, la fabricación de moneda falsa. ¡Què gozo! De los duros últimamente fabricados cuenta un colega maravillas. Que no se distinguen por el peso, pues tienen los 25 gramos justos. Ni por el color, porque tambien tienen el color justo. Se distinguen solo en el sonido; son un poco más baritonos que los buenos; pero tampoco no es obstáculo, porque no todos tenemos el oido ajustado al diapason normal. Tambien se observa que en los duros falsos su real majestad tiene menos pelos en la cabeza que, en los buenos pero ¡anda! que si en cada duro hay que contarle los pelos al rey, floja tarea es la de hacerse cargo de 1.000 reales en monedas de esas. En fin, que eso va poco á poco perfeccionándose.

—

Hay un medio muy semcillo de tener luz sin el auxilio de fósforos y sin peligro alguno de fuego, aunque se trate de materias explosivas ó inflamables.

Por más que este medio es sumamente sencillo, en general es muy poco conocido y merece, por su verdadera utilidad, que se divulgue. Se toma una botellita de cristal blanco algo larga y se introduce en ella un pedazo de fósforo del tamaño de un guisante, sobre el cual se darrama aceite de oliva, pero en estado de ebullición, hasta llenar una media parte de la botella, que luego se tapa herméticamente.

Cuando se necesita producir luz se quita el tapón y se deja penetrar el aire en la botella, volviéndola luego á tapar. Toda la parte vacia de la botella brilla y la luz es muy intensa. Cuando la luz pierde la potencia puede renovarse enseguida destapando la botella y dejando penetrar otra vez el aire. Si el tiempo es muy frio, es necesario tener la botella en la mano á fin de que el aceite tenga más fluidez. Una botellita así preparada dura todo el invierno. Este fácil medio de iluminación puede guardarse en el bolsillo. Los propietarios de almacenes de materias explosivas ó inflamables deberian procurar á sus dependientes este sencillo aparato y así se evitarían muchos incendios.

—

En la villa de Sadaba, pueblo de la provincia de Zaragoza, ha ocurrido un hecho cuyos detalles horrorizan.

En una familia avecindada en la mencionada villa, ocurrió la desgracia.

Componían dicha familia un marido, su mujer y varios hijos; entre otros habia dos pobres niñas de ocho y seis años de edad.

La madre, á la sazón en que toda la familia hallábase en casa, y sin que se apercibiera su marido y sus hijos, degolló á las dos inocentes niñas.

Acto continuo recogió la sangre de las infelices criaturas en un *barreño*, sin perder una sola gota.

Despues las vistió cuidadosamente, les puso unas velas encendidas y salió á la calle á contar á las vecinas la terrible hazaña que habia llevado á cabo.

Las escenas que entonces se sucedieron no son para contarlas. Allí el padre y los hijos agobiados por dos males: la locura de la madre y la horrible muerte de las inocentes victimas.

VARIEDADES.

RESUMEN

METEOROLÓGICO DEMOGRÁFICO SANITARIO DE ABRIL

—

Avanzando la estación primaveral siempre desapacible en esta comarca, se han modificado en sentido favorable las condiciones climatéricas en este mes relativamente al anterior.

La presión atmosférica ha sido en general un poco más baja que en Marzo, con bastantes y estensas oscilaciones, dando una media de 680,6 milímetros: una máxima de 689,2 el dia 16: y una mínima de 674,1 el 27. La mayor oscilación en 24 horas alcanzó á 6,8 milímetros el dia 20: y la mensual á 14,4.

La columna termométrica, ha marcado cifras algo más elevadas que en Marzo, cosa natural, resultando una media ordinaria de 12,3 grados centígrados, 6 más que en el anterior mes: una máxima al sol de 30,5 el dia 30 y á la sombra de 36 el mismo día: la mínima extrema fué de 1,8 bajo cero el dia 10: la oscilación máxima diaria de 28, el dia 30: y la mensual de 31,8.

La humedad relativa del aire estuvo representada como promedio mensual por 62 grados: la máxima por 85 y la mínima por 40.

Respecto de la evaporación alguna tanto mayor que en Marzo; fué 3.6 litros por metro cuadrado, como promedio diario: una máxima de 8,2 el dia 13; y una mìnima de 1,2 el 29. La cantidad total de agua evaporada durante los 30 dias turnó 39,6 litros por metro superficial.

Ha llovido mucho más este mes, resultando 11 dias de lluvia, 1 de escarcha y 1 de nieve.

La cantidad total de agua caida asciende á 43 litros por metro de superficie.

Los vientos dominantes, segun el orden de frecuencia con que soplaron fueron:

Norte que reinó	25 veces
Sur. » »	14 »
N. O. » »	10 »

con fuerza aproximada de

Calma	23 »
Brisa	21 »
Viento	8 »
Idem fuerte	8 »

La velocidad media diaria del viento fué de 131 kilòmetros; la maxima en media 541 el 10; y la total del mes 3948 kilómetros: con una presiòn máxima de 75 kilógramos por metro cuadrado de superficie.

El cielo se presentó:

Despejado	6 dias
Nuboso	14 »
Cubierto	10 »

En conjunto Abril resultó un mes agradable, con buena temperatura, si bien algo húmedo, pero sin grandes variaciones y vientos moderados. Las benéficas lluvias han modificado el ambiente y cambiado el aspecto de los campos.

La salud pública ha empeorado un poco: los enfermos aumentaron, presentándose algunos casos, hasta de ahora muy escasos de sarampión.

Las afecciones dominantes radicaron en las mucosas del aparato respiratorio, principalmente; menos en el canal intestinal: con algunas manifestaciones reumatoideas en el sistema muscular generalmente: no faltando algunas oftalmías catarrales, infartos parotideos, y anginas, faríngeas y tonsilares.

La mortalidad fué mayor que la correspondiente á este mes como término medio: fallecieron 33 individuos clasificados de este modo:

Según el sexo

Varones	19
Hembras	14

Según la edad

De menos de 5 años	13
De más de 5 años	20

Según la procedencia

Del hospital provincial	15
Idem id. de la Asunción	4
Del asilo de pobres	2
De la ciudad	12

Durante el mismo periodo de tiempo hubo 32 nacimientos, 19 varones y 13 hembras, resultando una diferencia á favor de las defunciones de un 1 individuo.

Zeñaby.

REVISTA-COMERCIAL

PRECIOS DEL DÍA

—

Chamorra superior, de 37 á 38 reales fanega.
Idem ordinaria, de 33 á 34 id.
Candeal, 32 á 33 id.
Jeja, a 31 32 id.
Chamorro de Castilla, de 32 á 33 reales idem.
Blanqueta ó Royo, 31 á 32 id. id.
Morcacho, de 25 á 26 id. id.
Centeno, á 23 id. id.
Cebada, de 22 á 23 id. id.
Avena, á 20 id. id.
Harina, de 1.ª á 32 pesetas saco de 92 kilos para fuera; 5 pesetas arroba para la población.
Idem de 2.ª para id. á 18 id. id.

Imp. Zarzoso, Tozal 1.

ANUNCIOS

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **DR. LLORACH**

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumords frets) obesidas (gorura) pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerias

En Teruel, drogueria de Cristobal Martinez y farmacia de Mariano Gimenez.
Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DR. LLORACH
ADMINISTRACIÓN, CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA, m.

DE VENTA

VINO CLARETE, á cincuenta céntimos de peseta la botella común.

COMÚN de mesa, á cincuenta céntimos id.

CARIÑENA DULCE, á cincuenta y cinco céntimos id.

Si se devuelve la botella se abonarán 25 céntimos.

Se vende en casa del CHURRE, Tozal, número 3.

VENTA

Una casa sita en la calle de San Juan, señalada con los números 35 y 37.

Otra en la plaza de Bolanar, señalada con el número 18.

Venta de una imprenta con dos prensas de imprimir y todos los aparatos necesarios para hacer toda clase de impresi ones.

Darán detalles en eseo de D. Ramón Unsain, calle de San Francisco.

En la vaquería de Ignacio Vicente (a) **CHICHEL**, se vende leche fresca de burra.

Se repartirá á domicilio.

RETRATOS

DE

D. EMILIO CASTELA

Se venden en la Administración de este periódico á 2 pesetas 25 céntimos.

LECCIONES A DOMICILIO

Un Profesor versado en todas las asignaturas de primera enseñanza y particularmente en Caligrafía y Teneduría de libros, las dará á precios módicos.

Informes en esta Administración.

---

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

MIGUEL BENITO

CALLE DEL POZO, 12, TERUEL.

En este establecimiento se confeccionan trages de entretiempo y verano á DIEZ Y SEIS pesetas con forros y hechuras.

Piezas sueltas: pantalón, TRES pesetas; chaleco, TRES id.; americana, SEIS.

Al parroquiano que ponga los forros se le llevará por un trage DIEZ PESETAS.

Se hará el DIEZ POR CIENTO de rebaja cuando sean varios los trages que se encarguen, y el dueño del establecimiento responde de los defectos que se observen en la confección de las prendas.

HERNIAS (Vulgo quebraduras) Curación radical por el nuevo método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Consulta gratis: EN VALENCIA los dias 5 y 6 de cada mes en el Gran Hotel de Roma (antes de Vilarrasa). EN CASTELLON los días 3 y 4, Fonda de España y en su domicilio de Barcelona. calle Diputación núm. 241, desde el día 18 al último de cada mes.

NOTA. Se tiene á disposición de los que quieran verlos gran número de certificados de personas curadas y de médicos acreditados, que no dejan la menor duda sobre la eficacia de nuestro método.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

FONDA Y RESTAURANT

DE

ESPAÑA

Á CARGO DE LA VIUDA DE

D. Domingo Miazza é hijos

4 PLAZA DEL TEATRO—4

ZARAGOZA

Servicio esmerado y económico hospedaje desde cinco pesetas en adelante.

LEY

DE

SUFRAGIO UNIVERSAL

PARA LA ELECCION DE DIPUTADOS A CORTES SANCIONADA EN 26 DE JUNIO DE 1890

Y LEY ELECTORAL

DE

8 DE FEBRERO DE 1877

para senadores

Anotadas covenientemente y con un apéndice y modelos

por

Eusebio Freixa y Rabasó

De venta en la imprenta de este periódico, á **UNA peseta** ejemplar.

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.

Anotado por la Redacción de la *Revista de Derecho internacional*. Edición manual elegantemente encuadernada en tela y hecha con posterioridad á las últimas modificaciones. Contiene interesantes notas de referencia á todas las leyes especiales, que puede considerarse como complementarias del Código. Un tomo en 8.º menor de más de 600 págidas esmeradamente impreso, 5 pesetas.

Devenla en la administración deeste periódicc